

ACUERDO NO. SCGG-00250-2015**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Julio, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **JESUS ARTURO MEJIA ARITA**, en su condición de Gerente General de HONDUTEL y Sub Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) para que viaje a la Ciudad de Colombia, con el fin de participar en el evento de **"Huawei Latin América Power Industry Forum 2015"** en los días comprendidos del 27 al 30 de mayo de 2015.
1. La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículos 25, 26 y 27 del Decreto No.360-2013 de fecha de 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 24 de enero de 2014.
2. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE

JORGE RAMON HERNANDEZ ALCERRO

Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERASecretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno